



Sobre la diversidad de experiencias sociales del trabajo en contextos urbanos

Elsa Santamaría López

Personal Investigador, departamento de Sociología 2, UPV/EHU. Investigadora del CEIC

E-mail: cjbsaloe@g.ehu.es

Papeles del CEIC
ISSN: 1695-6494



3

marzo 2002

Resumen
Sobre la diversidad de experiencias sociales del trabajo en contextos urbanos

Abstract
About the diversity of social experiences of work in urban contexts

En este artículo reflexionamos sobre la tradicional cultura del trabajo, en su versión uniformadora y universalista, para pasar a dar cuenta de las variadas experiencias e interpretaciones que los actores sociales construyen en su relación con el trabajo, sobre todo en el actual periodo de cambio. Insistimos en los cambios que se van produciendo en el mercado laboral y en las formas de interpretarlo, siendo necesario no marcar límites teóricos y analíticos que constriñan las diferentes consideraciones que los sujetos puedan tener de sus actividades y situándolas en un espacio de interconexión entre relaciones y estructuras. La variedad de dinámicas sociales por y en torno al trabajo, se hace más palpable en los contextos urbanos de nuestras sociedades occidentales, de modo que acercándonos a ellas podremos apreciar los distintos modos que tenemos de construir y habitar la ciudad.

This article examines the traditional culture of work, universalist and uniforming, in order to move toward a conceptual framework which considers the variety of social experiences and interpretations of work in our actual changing times. Changes of the labour market and new interpretative approaches are emphasized, for less restrictive definitions of work are required. Thus subject reflections on labour are considered as situated in the interconnecting space between relationships and structures. The variety of social dynamics caused by and around work, is more visible in the western urban context, consequently, studying them offers a possibility to appreciate different ways of constructing and living the city.

Palabras clave
culturas del trabajo, empleo / trabajo, contextos urbanos

Key words
Cultures of work, employment/ work, urban contexts

Índice

1	El mundo del trabajo en contextos urbanos	1
2	Cartografía de un concepto.....	5
3	Traducción de una idea en transformación.....	10
4	La ciudad sin mapas	13
	Bibliografía.....	14

1 EL MUNDO DEL TRABAJO EN CONTEXTOS URBANOS

Comenzamos movidos por la fascinación de observar las ciudades en movimiento, no tanto como escenarios en los que suceden acontecimientos, sino



más bien como fenómenos generados y generadores de diversas y complejas experiencias sociales. Unas de las tantas experiencias sociales, que se nos hacen visibles en la observación de la ciudad, son aquellas que tienen que ver con las situaciones laborales que hombres y mujeres vivencian en su día a día. De modo que focalizaremos nuestra mirada en los terrenos y contornos en los que se establece el tan memorado mundo del trabajo, atendiendo especialmente a los ámbitos más simbólicos de la idea de trabajo y a sus aspectos más cambiantes en nuestras urbes contemporáneas.

Empezamos revisando aquellas configuraciones que han venido marcando a nuestras sociedades, sobre todo en estos dos últimos siglos, como sociedades basadas en el trabajo. La conceptualización del trabajo y los significados que designa no han sido siempre los mismos, son fruto de diversos desplazamientos del conocimiento que como actores sociales hemos elaborado sobre nosotros mismos, sobre los que nos rodean y sobre el mundo en que vivimos¹. De modo que la idea de trabajo que hemos venido configurando es una categoría inventada a lo largo del tiempo, construida históricamente, pero que ha sido capaz de constituirse en agente portador de significado y sentido de las actividades diarias de cada uno de nosotros². Veamos cómo se ha ido conformando lo que hoy en día entendemos por trabajo, atendiendo no sólo a los significados que designa y sino también a aquellos que oculta.

Cuando hablamos de la “cultura del trabajo” de nuestras sociedades lo hacemos para dotarnos de un modelo explicativo, no sólo del desarrollo económico capitalista, sino también del propio funcionamiento de la sociedad, que apoyado en la base de un conglomerado de clases sociales más o menos bien definidas, en connivencia y/o confrontación, contribuyen al establecimiento del orden social. La cultura del trabajo sustentada en la imponente centralidad del trabajo en la vida social hace de éste el medio y la finalidad por la que los sujetos viven conjuntamente en sociedad.

¹ Méda en su libro *El trabajo. Un valor en peligro de extinción* lleva a cabo un estudio crítico del concepto de trabajo, revisando las reflexiones que entorno al mismo han desarrollado las principales corrientes de pensamiento en los últimos siglos.

² Y no únicamente otorgan sentido a determinadas actividades sino que incluso trasciende a la explicación de la vida misma, así lo expresan sentencias tan populares como “vivimos para trabajar” o “trabajamos para vivir”.



El trabajo como norma social implica que trabajar es un valor en sí mismo, el trabajo es bueno y es el estado normal y "natural" de toda persona, porque tenemos el deber y el derecho de trabajar para vivir y ser felices. Estas premisas podrían resumir el significado de la tan apelada ética del trabajo, cuyo trasfondo religioso en la ética protestante³, pronto rebasó los muros de los monasterios para propagarse por el mundo y que, como nos comenta Weber en su célebre ensayo "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", sirvieron de justificación para la expansión de la nueva economía industrial y capitalista. La ética del trabajo postula un compromiso pleno con el trabajo, una sólida disciplina y una dedicación incondicional al mismo, demandas que fueron más allá de sus orígenes para entender los sistemas fabriles, y que junto con uno de sus complementos ineludibles, el sistema de familia patriarcal, han explicado la producción y el mantenimiento del orden social. Orden social basado en una división social del trabajo que se convierte en la forma común de relacionarse con los demás, resultado de una inevitable red de relaciones de dependencia recíproca.

Pero detrás de todas estas ideas, encontramos que no cualquier trabajo es considerado como tal, principalmente se están refiriendo a un tipo de trabajo concreto: el trabajo asalariado. Actividad que situada en el espacio público y medidora de los intercambios sociales -porque es comercializable en el mercado- es concebida como la característica esencial del ser humano, ya que es la fuente del sustento diario y la que permite nuestro desarrollo personal y la construcción de nuestras identidades. El trabajo se convierte así en el generador del vínculo entre los hombres (con la connotación del género presente) ya que "La noción de vínculo social se basa, por tanto, en la de reciprocidad, contrato social o utilidad social: mientras apporto mi contribución a la sociedad, desarrollo mi sentimiento de pertenencia, quedo ligado a ella, porque la necesito y le soy útil." (Meda, 1998: 21).

Las soluciones capaces de reabsorber el vínculo social que se conforma alrededor del trabajo, al mismo tiempo que potencian su significado, pasan por la necesidad de la regulación y normativización tanto política, con el intervencionismo

³ La ética protestante hace de la profesión el sentido trascendente del hombre. El hombre debe *profesar*, es decir, ejercer la profesión, de forma racional, disciplinada y metódica porque es su deber religioso. Se está obligado a trabajar pero no únicamente para ganarse el sustento sino que hay necesidad de generar mayor riqueza y mayores ganancias.



del Estado, como administrativa, con el derecho laboral, que se encarga de definir y proteger las condiciones de trabajo. Fruto de la necesidad de una definición normativa del trabajo, en la que colaboran, el derecho (derecho laboral) y distintas ciencias sociales, como la economía política y la propia sociología, se configura lo que hoy entendemos por empleo.

Varios autores recurren a la imagen del Iceberg para representar la idea de que sólo es la punta del Iceberg, es decir, el empleo remunerado, lo que se hace visible a los científicos sociales y economistas, quedando en la zona sumergida la otra cantidad de trabajos no menos importante, cuantitativa y cualitativamente, tanto para la sociedad como para las personas que los realizan. Como indica Durán, “La conceptualización del trabajo como trabajo / mercancía es una elipse lógica que choca frontalmente con la experiencia cotidiana de la mayoría de la población” (Durán, 1991: 9). El trabajo reducido al empleo y ubicado exclusivamente en el campo de la producción económica, hace invisible tanto social como conceptualmente otros tipos de trabajo, como son el trabajo familiar y doméstico, el trabajo informal, el trabajo de voluntariado, comunitario, etc...

Atendiendo a los empleos que se generan en nuestras ciudades, podemos estudiar ciudades industriales, ciudades administrativas, ciudades de servicios etc... Basados en las anteriores ideas expuestas acerca de las implicaciones que el concepto de trabajo ha arrastrado hasta nuestros días, manifestándose como empleo formal, se han elaborado perspectivas que responden al carácter económico y funcional que las ciudades presentan. Supuestamente la ciudad ha tratado siempre de organizar del modo más eficaz posible la reproducción de la fuerza de trabajo, proporcionando una mayor racionalización de la vida social. Y es a través de estadísticas y cuadros gráficos como se construyen determinadas imágenes de la ciudad en las que quedan representados las estructuras y comportamientos urbanos en torno al trabajo. Pero estos enfoques propiamente económicos suelen desarrollarse dejando fuera los aspectos culturales, las representaciones que los habitantes nos hacemos de las ciudades y aquellos fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, o con las pretensiones de racionalizar la vida social. De modo que reducir la ciudad a características monofuncionales, como las anteriores mencionadas, implicaría pasar por alto la variedad y complejidad de experiencias sociales que en torno al trabajo se acentúan en nuestras ciudades contemporáneas.



Reconociendo a esta complejidad y queriéndola resaltar aquí, vamos a detenernos en dos cuestiones fundamentales que tienen numerosas implicaciones en la visualización de las actividades laborales que se realizan en las ciudades. Por un lado, mostraremos la necesidad de acercarnos a las experiencias sociales del trabajo subrayando un sentido ampliado de este, es decir, atendiendo a manifestaciones en torno al trabajo que no necesariamente tengan que responder a una lógica económica, formal e institucionalizada del mismo. Y por otro lado, atenderemos a aquellos factores cambiantes que presentan una nueva realidad del trabajo, centrándonos en los cambios de la institución social del trabajo, en las transformaciones de los modelos de empleo y de organización del trabajo en la sociedad en que vivimos, marcada por el avance de las nuevas tecnologías de la información y por el proceso de globalización acuciante. Vayamos por partes.

2 CARTOGRAFÍA DE UN CONCEPTO

El trabajo asalariado como categoría social inventada, como ya hemos visto, con unas funciones bien definidas, unos objetivos claros y enmarcado en espacios y tiempos concretos, se nos hace comprensible como una institución social. El recurso al concepto de institución social nos va a servir para obtener una imagen más o menos compleja de los múltiples factores que intervienen en la configuración de la idea del trabajo en nuestras sociedades, conformando un mapa por el que movernos.

Por un lado, desde la vertiente funcional y estructural del trabajo como institución social, se trataría de conjugar esquemas de conducta y de pensamiento para establecer y definir unas reglas de juego, un marco institucionalizado donde intercambiar fuerza de trabajo por salario según unas imposiciones económicas y unas normas contractuales concretas de supervivencia. De esta forma estaríamos atendiendo concretamente a la lógica del mercado de trabajo.

Pero también se puede observar la institución social del trabajo en lo referente a su ámbito simbólico, según el cual se establecen universos de sentido practicables, donde los individuos que no son más que su expresión, se definen respecto a criterios, valores y procedimientos de interacción más o menos comunes.

Vamos a detenernos un momento en esta última consideración del trabajo como institución social, ya que es desde donde podemos dar cuenta y comprender



aquellos planteamientos legitimadores del trabajo que sostienen que éste desempeña funciones micro-sociales y macro-sociales. A grandes rasgos, el trabajo es capaz de articular, desde el punto de vista macro, el orden y la integración sociales, y desde el punto de vista micro, el sentido de la vida y la vertiente social de la identidad. El hombre trabaja en y para la sociedad y es mediante el trabajo como consigue ser reconocido, sentirse socialmente útil e integrado. El trabajo le proporciona un status social tanto a nivel individual, como a nivel familiar e intra-familiar. El trabajo nos permite el aprendizaje en la vida social y la construcción de nuestras identidades, dando sentido y utilidad a nuestra vida en sociedad.

Se trata de planteamientos que sostienen que el trabajo es fundamento del vínculo social, como al principio comentábamos, y no sólo por ser uno de los principales cauces de socialización e integración social, sino también porque constituye el soporte cotidiano del vínculo social, donde los individuos son identificables y donde se relacionan con los demás bajo las mismas configuraciones. Planteamientos que encajan con las características que definen el lugar antropológico de Augé, según el cual, "es principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa" (Augé, 2000: 58).

De esta manera lo que obtenemos es una imagen fija, instituida y centrada, en la que los trabajadores se hacen presenciales en el conjunto social, al mismo tiempo que se nos hacen observables a nuestra mirada de científicos sociales. Los trabajadores están "colocados"⁴ en sus puestos de trabajo, por un tiempo concreto durante el que realizan una actividad enfocada a la sociedad. Pero en nuestras sociedades no cualquier actividad social, ni incluso económica - se puede hablar de un trabajo informal, que puede ir de no estar regulado legalmente a ser una actividad ilegal, pero que en conjunto, configuran lo que es la economía sumergida - es considerada como empleo en sentido estricto. El empleo, es centralmente, una actividad económica, que requiere mayores o menores conocimientos, aptitudes y experiencia, que constituye un medio de ganarse un sustento socialmente suficiente, convirtiéndose en la actividad primaria de la vida y la ocupación principal del tiempo,

⁴ Se trata de una expresión, que a pesar de otras connotaciones más actuales, ha venido significando el disponer de un puesto de trabajo en el mercado laboral formal.



concebido como un deber cotidiano ineludible y que legitima la vida y la situación en ella como factor productor y producido por el orden social.

Para seguir completando la imagen tenemos que tener en cuenta que tanto la categoría empleo, como empleado "se conforma históricamente a partir de sus contrarios", es decir, a partir de las categorías paro y parados (Prieto, 1999: 531)⁵. Se trata de los descolocados, los que por no tener un puesto de trabajo no pueden acceder a un salario, viendo reducidas sus ganancias materiales. Pero sus implicaciones son llevadas más allá, ya que se considera que los parados no son útiles para la sociedad (en el sentido productivo) y que se encuentran sin un referente clave para conformar su identidad, limitando su prestigio y relaciones sociales.

Los planteamientos que venimos exponiendo se pueden entender desde la gráfica y tan apelada lógica del centro - periferia, así, se puede afirmar que se está más en el centro de la sociedad cuanto más se acerque la actividad de una persona a forma concreta del empleo. Este centro social de nuestras comunidades estaría así formado fundamentalmente por los varones, adultos, profesionales. En la periferia quedan los que no logran alcanzar el centro y son expulsados de él, principalmente, los parados. Siguiendo la misma lógica, podríamos considerar una zona intermedia, en la que se encontrarían los jóvenes y las mujeres, que por las situaciones que viven de inestabilidad, precariedad y temporalidad ambos colectivos mayoritariamente, se encontrarían en un ir y venir del centro a la periferia. Esta lógica no deja de ser también gráfica para el mapeo tradicional de la ciudad, cuyo centro, habitualmente centro de negocios, se constituye como motor económico de la ciudad, mientras que los extrarradios, las periferias forman los suburbios dependientes del centro organizador.

Esta imagen fija nos remite a una forma de habitar, en el sentido que le da Serres a la institución, donde se inscriben los cuerpos en espacios acotados y en un tiempo continuo, clasificando y definiendo lo idéntico. Podríamos hacer extensible esta idea a la reflexión de Foucault sobre el disciplinamiento de los cuerpos, para

⁵ Salais R., Baverez N. y Reynaud B., en una investigación que lleva el sugerente título: *La invención del paro en Francia*, nos muestran cómo, a través de los criterios estadísticos laborales que se han ido manejando en Francia a lo largo de este siglo, se confecciona el significado y la delimitación socioeconómica de las categorías paro y parados.



quien el poder se articula directamente sobre un tiempo y un espacio, creando disposiciones espaciales y gestuales que predisponen simbólicamente y físicamente un cierto tipo de interacciones. Los estudios sobre la formación y las condiciones de vida de los barrios de obreros son un ejemplo de la articulación de dicha lógica de habitar.

Pero no podemos olvidar la otra cara de la institución: Lo instituyente, que hace referencia a la gestión y el consumo reflexivo que los individuos hacen de ésta, se trata de la parte dinámica. Como indica Lourau, “asimilada a la única instancia de lo instituido, la institución carece del dinamismo que le confiere la instancia complementaria y opuesta de lo instituyente. (...) La unidad negativa de las formas sociales se olvida a favor de un positivismo ciego.” (Lourau, 1975: 245). Este es el aspecto que más nos interesa resaltar aquí ya que su mera consideración introduce la paradoja en la base misma de todas las anteriores imágenes. El trabajo está allí donde se proclama institucionalmente, pero no sólo en esa instancia y de una forma estática, sino que el trabajo también existe en los intersticios del sistema donde los sujetos elaboran nuevas relaciones, solidaridades y crean nuevos espacios públicos. Y es desde esta óptica desde donde se puede entender hoy en día la infinidad de situaciones en las que las personas transitan por el mercado laboral, por sus márgenes o totalmente fuera de él, tanto de una forma voluntaria, como también obligados por las circunstancias en las que se hallan.

Trasladándonos al espacio urbano, la ciudad en cuanto construcción social, posee la cualidad de contener en sus espacios símbolos y sentidos para entender el trabajo, al mismo tiempo que favorece y establece restricciones de movimiento y desplazamiento a los actores sociales. Los actores sociales además de tener una ubicación en las redes y estructuras, además de poderse comportar de una forma maximizadora y racional, son agentes productores de significado, usuarios de símbolos y narradores de historias con las que producen sentido a sus vidas y manifiestan sus identidades. De modo que este esquema consolidado o cartografía de lo que involucra al trabajo se va desdibujando al tener presente lo social en movimiento, “Las situaciones de trabajo se diversificaron, los individuos circulan más rápidamente de una situación a otra, y las grandes estructuras sociales de la sociedad industrial dejan lugar a una variedad de experiencias y condiciones que organizan progresivamente otros tipos de divisiones y de relaciones sociales” (Dubet, 2000: 127).



Este desdibujamiento se hace más notable si tenemos en cuenta algunas investigaciones que en los últimos años se vienen desarrollando, sobre todo desde la perspectiva de género. Una de las primeras rupturas introducidas por, principalmente, las investigaciones feministas, consiste en definir las actividades no remuneradas, a las que las mujeres dedican gran parte de su tiempo en la esfera privada del ámbito familiar, como una dimensión del trabajo necesario para la reproducción de la sociedad.

Estas investigaciones demuestran que las actividades llamadas "domésticas" afectan a los bienes y servicios de manera directa, los cuales son susceptibles de ser objeto de un intercambio mercantil en el mercado laboral (cocinar, lavar y planchar la ropa, cuidar de los niños, las tareas domésticas e incluso la producción agraria a pequeña escala). Ahora bien, llevadas a cabo en el marco de una relación social determinada, la familia y el matrimonio, dichas actividades no son objeto de ningún intercambio mercantil y se caracterizan por su gratuidad, sin remuneración, hasta tal punto que en los análisis científicos ni siquiera se contemplan como perteneciendo a alguna forma del trabajo sino que se agrupan bajo la denominación de "tareas domésticas". Este tipo de clasificaciones de las situaciones de empleo, lleva a considerar a las mujeres que se dedican exclusivamente a dichas "tareas" entre los "inactivos". Se genera así, una fuerte relación simétrica entre las clasificaciones de las situaciones de empleo y la clasificación social de los géneros. Asimismo, esta situación de simetría es trasladable a otras clasificaciones sociales, más allá del género, como pueden ser las que se establecen entre jóvenes y adultos, nativos e inmigrantes, etc.

Son ya numerosos los estudios, desde el marco de género sobre todo, los que pretenden superar estas desigualdades planteando la imposibilidad de pensar el orden productivo sin tener en cuenta el reproductivo. Ambos ordenes pertenecen al mismo campo social y como tal se debe comprender, aunque la articulación entre ambos pueda crear relaciones tensas y conflictivas.

Enzo Mingione ha profundizado en esta exigencia de desarrollar una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado. En su opinión, el interés cada vez más acusado hacia fenómenos hasta hoy infravalorados, como las actividades informales, el autoabastecimiento, el papel económico de la familia, etc., no puede expresarse teóricamente dentro de un marco de análisis construido predominantemente sobre los modelos del empleo oficial. Es tal la cantidad de



“actividades humanas que contribuyen a la supervivencia material”, de esta forma es como define Mingione el trabajo, que se desarrollan en nuestras sociedades, que la visión restringida del trabajo nos impide analizarlas.

La vaguedad de estas clasificaciones nos ocultan, al mismo tiempo que desvalorizan, determinadas actividades que los sujetos realizamos en y para la sociedad. Principalmente desatendemos el trabajo doméstico de muchas mujeres, que si en vez de ser medido con los indicadores del salario como se hace hasta ahora, y mediante el cual resulta relegado al anonimato porque no tiene remuneración económica, fuese medido por otros indicadores sociales, como por ejemplo el tiempo, este constituiría una de las formas de trabajo más significativas en nuestras sociedades.

Pero lo mismo ocurre tanto con otros grupos sociales, como con otros tipos de trabajo. Podríamos mencionar, por ejemplo, a los jubilados de cuyo trabajo en el cuidado de los nietos no nos podemos desdeñar, y también a los estudiantes, de cuyo trabajo como becarios, en prácticas o como colaboradores, no puede escapar de la consideración como trabajo, y sobre todo en este último caso, cuando se da la posibilidad de ser becario durante toda la vida activa. Se trata de actividades que no están reguladas por las normativas del mercado laboral o que posiblemente y no necesariamente intervengan en el intercambio monetario, pero que no por ello dejen de tener implicaciones directas sobre el planteamiento del trabajo.

Ahora bien, si tenemos en cuenta lo mencionado hasta ahora, el campo de estudio del trabajo queda abierto a una infinidad de situaciones y por lo tanto la complejidad de su estudio es mayor. Pero no vamos a intentar simplificarlo, al contrario, daremos una vuelta de tuerca más.

3 TRADUCCIÓN DE UNA IDEA EN TRANSFORMACIÓN

Muchas de las situaciones planteadas en el apartado anterior tienen que ver, no sólo con la necesidad analítica de mostrar una realidad del trabajo compleja y difícil de cartografiar, sino también con los múltiples procesos de cambio que el mundo del trabajo ha vivido en las últimas décadas. Apuntemos algunos de estos cambios.

Se ha comprobado una significativa heterogeneización, complejización y fragmentación, no sólo en las formas que adopta el trabajo, sino también en las



funciones y el significado del mismo. Emergen nuevos procesos de trabajo, donde el cronómetro y la producción en serie son sustituidos por la flexibilización de la producción, por nuevos patrones de productividad, por nuevas formas de adecuación a la lógica del mercado. Se ensayan modalidades de descentralización industrial, se articulan nuevas gestiones de fuerza de trabajo, reingenierías, procesos de calidad total, etc.

Estas transformaciones presentes o en curso, penetran a fondo en la vida de los trabajadores, conllevando a su vez, cambios en el sistema de representaciones y en la articulación de las diversas lógicas de construcción de identidades. De forma significativa estas redefiniciones se manifiestan en nuestros modos de vivenciar la ciudad. Sennett lo reflejaba así, “La flexibilidad en el capitalismo tiene los mismos efectos sobre la ciudad que sobre el lugar de trabajo. Lo mismo que la flexibilidad del sistema de producción entraña relaciones más superficiales en el trabajo, ese capitalismo genera un sistema de relaciones superficiales y distantes en la ciudad” (Sennett, 2001).

Se está modificando la realidad del trabajo y los marcos que lo condicionan, afectando de lleno a la noción misma de puesto de trabajo. La mayoría de los puestos de trabajo de nuestras ciudades están localizados en espacios concretos pero sin embargo muchas de las actividades y los factores estratégicos que en ella se producen la están trascendiendo, ya que se encuentran interconectados en un sistema mundial y globalizado, de suministros y producción. Se trata de la nueva economía global, de la nueva economía de redes que nos habla Castells, el espacio de flujos de capitales y de medios empresariales transnacionales que coexisten con el espacio cotidiano de la mayoría de la población.

Todo ello va conformando una nueva imagen de la ciudad, ciudades en las que conviven diferentes culturas del trabajo. Ya no podemos atender a una cultura del trabajo en su sentido unificador y homogéneo ya que las realidades en que se presenta son infinitas, lo mismo que sus significados. Las grandes concentraciones fabriles, donde esa cultura podía tener sentido, parecen ir desapareciendo y en su lugar aparecen los grandes centros financieros y comunicacionales que conforman la ciudad de la información, como ideal del proyecto modernizador. Pero de la mano de esta imagen se presenta la otra cara la ciudad, la ciudad de las pequeñas unidades productivas de todo orden, que no únicamente pueblan las periferias



urbanas. El trabajo informal, el trabajo sumergido, cuyo máximo representante podría ser el comercio ambulante, se expande por todo el espacio urbano.

Las nuevas características que describen la economía actual han cambiado radicalmente las experiencias tanto personales como sociales del trabajo. Se cuestiona la centralidad del trabajo en la vida social y las formas convencionales de trabajo, basadas en un empleo de tiempo completo, tareas ocupacionales bien definidas y un modelo de carrera profesional a lo largo de la vida, que se van erosionando poco a poco. Se van generalizando nuevas formas jurídicas y sociales de contratación y de autoempleo, becas varias, contratos de prácticas, de fin de obra y un sinfín de modelos de contratos.

Sin ir más lejos, reflexionemos sobre las nuevas temporalidades que se están sucediendo en torno al trabajo. A grandes rasgos, se está produciendo una reducción considerable de la vida laboral de las personas. Por un lado, los jóvenes, de forma obligada o voluntariamente, retrasan su entrada en el mercado laboral o trabajan al margen y por otro lado, se están llevando a cabo jubilaciones anticipadas que afectan a gran parte de los sectores productivos, aunque mayoritariamente al industrial. Ambos movimientos provocan un acortamiento de los años dedicados por las personas a participar del mercado de trabajo. Así mismo, los contratos de trabajo indefinidos pasan a ser un recurso limitado por la primacía de contratos temporales, contratos de fin de obra, etc. Lo que puede implicar, entre otros aspectos, un menor tiempo en situación de empleo y una mayor inestabilidad laboral. Y por último destacar que la "jornada de trabajo" también se ve afectada por la tendencia generalizada a reducir horas de trabajo, el "part time" toma terreno a la jornada de tiempo completo. Con relación a este último aspecto, destacar que la reducción de la jornada laboral convive con su contrario, la extensión de la jornada laboral hasta límites atroces, situaciones que sufren desde los más desprotegidos, hasta los que se han convertido en adictos al trabajo.

Todos estos cambios acaecidos entorno al mundo del trabajo y sumados a una visión amplia del concepto de trabajo nos hacen observar las experiencias del trabajo desde parámetros bien distintos a los que utilizan los estudios del empleo tradicionales.



4 LA CIUDAD SIN MAPAS

Con todo, lo que hemos visto es cómo el empleo queda convertido en sinónimo del devenir de la estructura de las sociedades, pero bajo la cual se admiten formas bien distintas de organizarlo, racionalizarlo o repartirlo entre los diferentes individuos, posibilidades diversas de entremezclar trabajo remunerado y trabajo no valorado económicamente, y en definitiva de combinarlo de una u otra forma con otras esferas de nuestra vida. Las experiencias sociales del trabajo se diversifican de tal forma que nos resultan imposibles de abarcar por las categorías tradicionales de estudio. Las fronteras que delimitan el significado del trabajo no son tan claras y los espacios en los que se nos hace observable se han multiplicado.

Sin embargo, el hecho de tener que reconocer un nuevo mundo del trabajo y una forma distinta o al menos redimensionada, de vivirlo, no nos detiene ahí, sino que permite que nos movamos entre las aguas que mezclan lo nuevo con lo antiguo, lo homogéneo con la diversidad, lo global con lo local. El modelo explicativo del que se hacían eco las sociedades basadas en trabajo convive hoy con infinidad de tendencias ambivalentes y con la necesidad de atender a las imbricaciones que se llevan a cabo entre dichas tendencias y las experiencias sociales que vivenciamos cada uno de nosotros.

Las ciudades son un claro ejemplo de la convivencia de estas ambivalencias. En muchas ciudades, su centro ha dejado de constituirse como el motor de riqueza de la ciudad, éste se reparte por todo el espacio urbano, lo mismo que los espacios delimitados por ser la periferia. Las fronteras que marcan el adentro y el afuera se desdibujan resaltando los movimientos de tránsito de sus habitantes, como los de los comerciantes ambulantes por las calles centrales de la ciudad o como los nuevos industriales de alta tecnología emplazados en las periferias urbanas. Entre otras, dichas experiencias son las que redefinen permanentemente la espacialidad de la ciudad, en palabras de Sennett "Las identidades, en la ciudad, no se forman en un gran esquema sino en intercambios sociales aparentemente microscópicos, negociaciones que separan cómo nos ven los demás y cómo nos vemos nosotros mismos" (Giddens, 2001: 257).

A través de este recorrido, tanto el trabajo, nuestro objeto de estudio, como la ciudad se han quedado sin mapas, adquiriendo en todo caso la imagen y metáfora del palimpsesto, como aquel texto en el que todavía emergen algunas de las huellas



del pasado, pero sobre el que se está trazando en el presente una nueva cartografía.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, Marc (2000): *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Gedisa, Barcelona.
- Bauman, Zygmunt (2000): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona.
- Castells, Manuel (1997): *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. V.I: La sociedad red*, Alianza, Madrid.
- Dubet, François y Danilo Martuccelli (2000): *¿En qué sociedad vivimos?*, Losada, Buenos Aires.
- Durán, M^a Angeles (1991): La conceptualización del trabajo en las sociedades contemporáneas, *Revista de Economía y Sociología del trabajo*, nº 13-14, Madrid.
- Foucault, Michel (1982): *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, (7^a ed.), Siglo XXI, Madrid.
- García Canclini, Nestor (1995): *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México.
- Giddens, Anthony y Will Hutton (eds.) (2001): *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona.
- Joseph, Isaac (1988): *El transeúnte y el espacio urbano*, Gedisa, Barcelona.
- Lourau, Rene (1975), *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Méda, Dominique (1998): *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Gedisa, Barcelona.
- Mingione, Enzo (1994): *Las Sociedades fragmentadas*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Prieto, Carlos (2000): Trabajo y Orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis), *Política y Sociedad*, nº 34, Madrid.
- Sennett, Richard (2000): *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.
- Sennett, Richard (2001): La nueva sociedad urbana, *Le Monde Diplomatique*, Febrero.
- Serres, Michel (1995): *Atlas*, Cátedra, Madrid.
- Weber, Max (1979): *La ética protestante y el espíritu del Capitalismo*, Península, Barcelona.



Protocolo para citar esta versión: Santamaría, E., 2002, "Sobre la diversidad de experiencias sociales del trabajo en contextos urbanos", en *Papeles del CEIC*, nº 3, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/3.pdf>

Fecha de recepción del texto: **diciembre de 2001**

Fecha de evaluación del texto: **febrero de 2002**

Fecha de publicación del texto: **marzo de 2002**